



Ayuntamiento de Móstoles

EXTRACTO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Extracto de la sesión Ordinaria la Junta de Gobierno Local, del día **20 de diciembre de 2012**, en la que fueron tratados, dada cuenta y aprobada la propuesta de resolución de los asuntos siguientes¹:

- 1/ **968.-** Ratificación de la urgencia de la sesión.
- 2/ **969.-** Dación de cuenta y aprobación, en su caso, del Decreto número 4157/12, de fecha 20 de diciembre, sobre subsanación de error en la numeración acumulada de los asuntos de la Junta de Gobierno Local de la sesión de fecha 18 de diciembre de 2012.

HACIENDA Y PRESIDENCIA

- 3/ **970.-** Propuesta de Resolución sobre la aprobación del Proyecto del Plan económico-financiero previsto en el artículo 21 de la Ley de 2/2012 de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- 4/ **971.-** Propuesta de Resolución sobre la aprobación del Proyecto del Presupuesto General del Ayuntamiento de Móstoles para el ejercicio 2013.
- 5/ **972.-** Propuesta de Resolución sobre la aprobación de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos. Expte. 04/2012.
- 6/ **973.-** Propuesta de Resolución sobre la aprobación del Proyecto de Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por la prestación del Servicio de Gestión de Residuos Urbanos

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (CONTRATACIÓN)

- 7/ **974.-** Propuesta de resolución para la aprobación del expediente de contratación por procedimiento negociado sin publicidad, para la explotación del local destinado a cafetería, en el Centro Municipal de personas mayores "Las Lomas". (Expte. C/066/CON/2012-115).

¹ En su caso los asuntos señalados con (R) fueron retirados o con (M) quedaron sobre la mesa.

LIMPIEZA VIARIA Y GESTIÓN DE RESIDUOS

- 8/ 975.- Propuesta de Resolución sobre la aprobación del Proyecto de Ordenanza Municipal de Limpieza y Gestión de Residuos.

DEPORTES

- 9/ 976.- Propuesta de Resolución sobre la aprobación de la cuenta justificativa de subvenciones a clubes deportivos. Temporada 2011/2012. Club Deportivo Elemental Ciudad de Móstoles Fútbol-Sala.

Conforme a lo dispuesto en el art. 229.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre de 2012, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, así como en el art. 257 del Reglamento Orgánico Municipal de Móstoles, aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005 (BOCM de 29.04.2005), a los efectos de dar la publicidad oportuna, y salvaguardar los derechos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se expide el presente extracto.

Siendo el acta de la presente sesión de la Junta de Gobierno Local aprobada el día 15 de enero de 2013, yo la Concejala-Secretaria, D^a. Vanesa Martínez Monroy, expido el presente extracto, a los efectos de publicidad oportunos, en Móstoles a diecisiete de enero de dos mil trece.

